

**PRECIOS de SUBSCRIPCION**

Salamanca, 3.50 pesetas al trimestre.  
Fuera de la Capital, 3.75 al trimestre.  
Número suelto 5 céntos.

# EL FOMENTO

**PRECIOS de los ANUNCIOS**

Cuarta plana, 5 céntimos.  
Tercera idem, 10 céntimos línea  
A los Sres. Suscriptores el 50 por 100 de rebaja.

Oficinas: Zamora, 21

AÑO X

SALAMANCA, VIERNES 12 DE SEPTIEMBRE DE 1890

NÚMERO 1.942

## Colegio del Sagrado Corazón

para señoritas  
Calle de Herreros, núm. 19

En este centro de enseñanza quedan abiertas las matriculas generales de internas y medio pensionistas, desde el 8 del presente mes y además las de una nueva clase de alumnas externas.

A horas convencionales se darán lecciones de francés é inglés á señoritas mayores de 16 años. Para precios, reglamentos y demás detalles, dirigirse á la Directora.

Todas las clases empezarán el día 15 del mismo mes.

## COLEGIO DE SAN CASIANO

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA  
Plazuela de Santa Eulalia, 4.

Director, D. Eusebio Sánchez y Gómez.

### MUEBLES DE

## ORTEGA

Despacho: Calle de Zamora, 15.

Construcción de muebles de todas clases; desde el mueble de más lujo hasta la silla de paja. Hay camas de nogal macizas, y colchones de muelles de todas las medidas.

Talleres de construcción, Plaza de San Juan, número 2. — ORTEGA.

Clinica especial de enfermedades de los ojos

## DON CAYO ALVARADO

Profesor libre de Oftalmología, Médico-Oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca

### HORAS DE CONSULTA

MAÑANA, DE ONCE Á UNA. TARDE, DE TRES Á CINCO.

## DESDE LA ALBERCA Y DESDE LA PEÑA DE FRANCIA

8 de Septiembre de 1890.

Amigo Bajo: Le decía á V. en mi anterior que en esta le detallaría la manifestación habida en la Alberca en favor del general Pando; manifestación que—bueno es advertirlo—no tuvo nada de política.

Entre los intermedios de la danza al *estilo del país*, conque ya le dije que le habían obsequiado, numerosísimas voces ensordecían los aires con los gritos de ¡Viva el general Pando! ¡Viva el Mayordomo de Nuestra Señora de la Peña de Francia! ¡Viva la Virgen!; á los que él contestó con otros de ¡Viva la fé de los Serranos! ¡Viva la Alberca!, vivas que fueron repetidos por el numeroso concurso. Concluida la manifestación, el ilustre Mayordomo dirigió desde un balcón la palabra al numeroso concurso y con la sencillez y el entusiasmo propios del que habla lo que dicta el sentimiento, les dijo en resumen: Ya os dije en otra ocasión que podíais contar con un serrano más; hoy os digo que podeis contar y que conteis con un hermano. Yo pudiera demostraros lo mucho que os quiero y lo mucho que deseo hacer por vosotros, pero no es esta ocasión ni he venido, como sabeis, á tratar de negocios mundanos.—

Puso término á su breve pero sentido discurso con vivas á la Virgen, á la fé y á la unión de los serranos. Sus palabras fueron acogidas con frenéticos aplausos.

Desde allí se retiró á la casa en que se hospeda, donde recibió y obsequió á sus amigos y á donde tuvo la honra de asistir y conferenciar con él; de cuya conferencia colegí el entusiasmo que tiene por el tan bello cuanto abandonado país de la Sierra.

En la Peña de Francia hubo ayer dos notabilísimos sermones, uno del Ilmo. Sr. Obispo de Ciudad-Rodrigo y otro del Párroco de Sequeros, tan notable aquél como éste lleno de unción.

### Día 8

Que vengan los impíos diciéndome que *la religión está de capa caída*; que *la fé se extingue*; que ya la devoción—que ellos llaman fanatismo—ha desaparecido. Quien como yo este día haya tenido la gloria de subir á esta elevada roca, no podrá menos de reirse ante tan necias impiedades.

Desde las dos de la madrugada, señor director, ¡qué maravilloso aspecto presentaba la cima de la montaña desde donde escribo estas cuartillas. ¡Qué algazara! ¡qué alegría! ¡qué entusiasmo! ¡qué modo de trepar por aquellas escabrosidades miles y miles de personas! ¡A qué fin suben aquí? preguntaré á los impíos. ¿Por qué abandonaban tan pronto sus lechos y hogares? ¿Vienen, acaso, en busca de lucro? ¿Esperan, tal vez, regocijarse con algún placer mundano? ¡Ah! no, que apenas llegan á la meseta de la montaña, les veo silenciosos penetrar en el santuario y arrodillarse en torno de los confesonarios; prueba inequívoca de que no vienen sino á lavar sus manchadas conciencias.

Y en efecto, amigo Bajo, pocas veces se han visto tantos penitentes acudir á lavar sus conciencias. Creo que pasaron de dos mil las comuniones que se dieron, y hubieran ascendido á mayor número si hubiera habido mas número de confesonarios.

El sabio obispo de Salamanca repartió la comunión general á las ocho de la mañana.

A las nueve y media se celebró la misa mayor, misa como estaba anunciada, de medio pontifical, oficiándola el Ilmo. Sr. Obispo de Ciudad-Rodrigo.

El sermón estuvo á cargo del Rvdo. P. Cámara. No hay para qué decir que estuvo elocuente. Con dulcísimo acento, correcta frase y elegante estilo, estableció, en el exordio, un paralelo entre la Natividad de la Virgen y la recuperación de la imagen á quien se consagran estos cultos; pues no hay duda—decía—que la reaparición de la imagen ha sido otra natividad para esta comarca, porque si aquella dissipó las nieblas que cubrían al mundo, esta desterrara también los males que afligen á estos pueblos. En el cuerpo del discurso, que fué profundísimo y trascendental, anatematizó el comercio que en esta roca se establece con motivo de esta religiosa peregrinación. Terminó con una súplica á la Virgen en favor del atribulado Pontífice, de los pueblos serranos, de los fieles todos y del ilustre mayordomo; y con unos vivas á la Religión y á la Virgen, que fueron re-

petidos por los fieles que apiñados llenaban el templo. Al irse á bajar del púlpito comenzaron á resonar nutridos aplausos que él al punto hizo terminar.

Después de la misa tuvo lugar la procesión que fué lucidísima y á la que asistieron el Ilustrísimo Sr. Obispo de Ciudad-Rodrigo, de capa pluvial; el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Salamanca y el general Pando, vestido de uniforme; numerosos párrocos y fieles á millares.

Terminada la procesión el Rvdo. P. Angel Venero dió, desde las puertas del santuario, la despedida á la Virgen; despedida que como todos sus discursos fué elocuente y que puede condensarse en estas palabras: aunque nos vamos con el cuerpo, nos quedamos en espíritu acompañando á la Virgen en este su predilecto trono, con esto terminaron estas fiestas.

Vea V., pues, por esta, aunque mal escrita—reseña, si este acontecimiento era digno, como le dije en mi primera carta, de gravarse con los indelebles caracteres de las bellas artes.

¡Lástima grande que por un inexplicable abandono no se haya hecho una carretera hasta la misma cumbre de la montaña!, pues no hay duda que las dificultades del viaje son grandísimas, y que estas fiestas redundarán no solo en favor de la unión de los serranos, sino también en favor de la fé y de la devoción á María.

No terminaré esta carta sin felicitar con entusiasmo á los que han contribuido á reavivar la devoción de la Virgen en este elevado lugar, Sres. Obispo de Salamanca y General Pando. á los oradores que han contribuido á darle esplendor y á los fieles que con su presencia han concurrido á aumentar la brillantez de las fiestas.

Yo por mi parte guardo un recuerdo que jamás se borrará de mi memoria.

Soy de V. Sr. Director, afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,

Teófilo Méndez Polo.

## Sección de Tribunales

Mañana se verán en Juicio oral y público en la Audiencia de esta ciudad las causas siguientes:

Sumario instruido en el Juzgado de Béjar en el que aparece procesado Antonio Rodilla Pablo, por suponersele autor de un delito de hurto. Ponente, Sr. Velasco, Fiscal, Sr. Becerra, Abogado, señor Gimenez, (D. E.) Procurador, Sr. Cimas.

Proceso instruido en el Juzgado de Peñaranda de Bracamonte contra Emeterio Alvarez Barbero, por los delitos de atentado á los agentes de la autoridad y lesiones. Ponente, Sr. Heras, Fiscal, Sr. Torres Nafria, Abogado, Sr. Vila, Procurador, Sr. Morató.

El reputado profesor dentista, DON CARLOS ALBESSARD, ha trasladado su gabinete á la calle de Toro, número 2, piso principal.

## Miscelánea

### SECCION RELIGIOSA

Santos de mañana.—Santos Felipe y Eulogio.  
Cultos de mañana.—San Millán.—Prosigue la novena á la Santísima Virgen.

**Afecciones astronómicas para mañana.**—Sol: sale, 5'39; pónese, 6'14.—Luna: sale, 4'31 de la mañana pónese, 6,15 de la noche.

El Sr. Alcalde multó ayer en 50 pesetas, al ganadero dueño de los toros de Terrones, por haber procedido al encierro del ganado á una hora peligrosa (las nueve de la noche) sin previo y oportuno permiso.

Aplaudimos la medida del Sr. Baz, tanto más cuanto que á citada hora, la concurrencia era grande en la Alamedilla con motivo de los fuegos y pudo originarse algún grave conflicto.

Ha sido nombrado celador de telégrafos de la Oficina de esta capital, D. Gregorio Granada.

Creemos conveniente reproducir en nuestras columnas, para que llegue á conocimiento de las personas á quienes pueda interesar, la siguiente importante circular de la Administración de Contribuciones que ha publicado el *Boletín Oficial*:

«Durante el tiempo transcurrido desde que dió principio la adquisición voluntaria de cédulas personales para el actual año económico en esta capital, se observa que los cabezas de familia al llenar las hojas declaratorias que sirvieron de base para formar el padrón, en su mayoría han dejado de cumplir lo preceptuado en el art. de la vigente instrucción del impuesto en sus casos 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, y 5.º.

Esto sin duda alguna obedece en su mayor parte, á que los interesados desconocen los perjuicios que su ignorancia puede irrogarles; puesto que unos fijan en reales la contribución ó sueldo que disfrutan, como también el arquiler de la casa que habitan, dándose el caso de aparecer la cantidad que pagan por locales destinados á la industria, en la casilla destinada para «Vivienda», lo cual supone gran aumento en el precio de la cédula que con arreglo á su declaración hubo que clasificarla necesariamente.

Otra parte de los individuos obligados á proveerse de documento tan necesario, atribuyen á olvido la omisión en las referidas hojas de lo dispuesto en dichos casos, y el art. 27; pero lo que no puede ocultarse á esta dependencia es que un gran número de contribuyentes solo por negligencia no han declarado la verdad en ninguna de las cuotas que figuran (esto el que lo ha hecho) en sus respectivas hojas declaratorias, sin tener en cuenta que esto puede envolverse en un expediente de defraudación como comprendidos en el artículo 40 en sus casos 1.º, 2.º y 3.º.

Así, pues, esta administración encargada de velar por los intereses del tesoro, como también de amparar los legítimos derechos de cada individuo en la exacción del impuesto de que se trata, cree de su deber, hacer las prevenciones siguientes:

1.ª Que la adquisición voluntaria de las cédulas personales, dió principio en 1.º de Agosto último, y terminará el 31 de Octubre próximo, durante cuyo plazo podrán los interesados proveerse de dichos documentos en esta Administración todos los días no feriados, de nueve de la mañana á dos de la tarde; teniendo en cuenta que pasado dicho día 31 sin verificarlo, incurrirán en la multa del duplo sobre el valor de la cédula y del recargo, municipal, según el caso 2.º del referido artículo 40.

2.ª A fin de evitar perjuicios á los que se encuentren en cualquiera de los casos que se citan en el presente anuncio, esta Administración oirá todas las reclamaciones que se presenten relativas á rectificar sus declaraciones, y

3.ª Que serán debidamente atendidas las que cada individuo formule, por falta de cumplimiento, en cuanto al Recaudador se refiera de lo que disponen los artículos 38 y 39 de la precitada Instrucción del Impuesto.

Por todo lo expuesto esta Administración confía que las personas interesadas, procuran evitarme el disgusto de tener que apelar á los medios que me

autoriza el artículo 46, y que solo serán causa de perjuicio para los individuos que por su apatía, dieren lugar á ello.»

Han sido nombrados vocales de la Junta provincial de Beneficencia D. Casto Dominguez y el Doctoral de esta S. I. C. Sr. Lajas.

Por el Gobierno civil de esta provincia se ha concedido licencia al pueblo de San Cristobal de la Sierra, para celebrar dos corridas de novillos los días 14 y 15 del actual.

Ha sido declarado cesante el ordenanza de esta Administración principal de Correos, D. Fabian Sanchez.

Ha sido destinado á la comandancia de esta provincia, el carabinero de la de Huelva José Velasco.

El día 22 de los corrientes empezarán en esta Universidad Literaria los exámenes del mes de Septiembre, practicándolos primero los alumnos de enseñanza oficial y despues los alumnos libres.

Esta noche á las ocho tendrá lugar la segunda de las retretas militares, que recorrerá las principales calles de la población.

Los billetes para la tribuna construida á fin de presenciar las carreras de velocipedos, se expenden en las Sastrerías de los Sres. Allú é Hijos y Fernández Robles.—Precios: 75 centimos de peseta delantera y 50 asiento.

Por el señor Rector de este distrito Universitario se ha pedido á la junta provincial de instrucción pública una relación de las escuelas que, con motivo del censo de población, varían de categoría á fin de estender á los maestros propietarios los oportunos títulos administrativos.

El Alcalde Sr. D. Casimiro Baz impuso, en la corrida de toros celebrada ayer, una multa de 20 pesetas á dos picadores, por haber puesto una vara fuera de suerte.

Encontrándose vacantes las plazas de Agentes ejecutivos de la Hacienda pública del partido de Ledesma y Sequeros en esta provincia, las personas que deseen solicitarlas dirigirán sus instancias á la Delegación de Hacienda, teniendo en cuenta que la fianza que se tiene que constituir para la primera es de 4.500 pesetas y 500 para la segunda, en la inteligencia que percibirá como utilidades según el artículo 16 de la ley de Presupuestos vigentes:

1.º Los recargos por apremios de 1.º, 2.º y tercer grado que se impongan á la suma de contribuciones de inmuebles, cultivo y ganadería é industrial y de contribuciones que realicen.

2.º Las dietas ó remuneraciones que con respecto á los débitos que no procedan de aquellas contribuciones determinen los reglamentos ó disposiciones vigentes.

Hemos tenido el gusto de admirar las bonitas cintas que han bordado varias señoritas de esta ciudad, para las carreras de velocipedos. Expuestas al público en algunos escaparates de la Plaza Mayor, han llamado la atención de cuantas personas se han acercado á contemplarlas, respondiendo con exceso á los deseos de las sociedades de velocipedistas.

Todas, absolutamente todas las cintas, son dignas de los mayores elogios, pero llaman mucho la atención por las delicadas y perfectas pinturas que ostentan, las que llevan las firmas de «Andrea», «Cármén Espino» y «M. Vargas.»

Pintadas por acreditados artistas como el señor Tordesillas, son una prueba evidente de que hay en esta ciudad verdaderos profesores en el arte pictórico, de quienes pueden recibir excelente enseñanza los jóvenes que tengan afición y á quienes sus familias deseen darles una educación esmerada.

Mañana á las tres y media de la tarde tendrá lugar una corrida de toretes de tres años de don Pedro de la Morena, vecino de Colmenar Viejo, hoy propiedad de D. Amador García y García, vecino de Tejadillo.

La cuadrilla de Niños Sevillanos, en la que figura los arrojados diestros *Colorin* y *El Chico*, está encargada de la lidia.

**Picadores.**—Pedro Lagar (*Colita*), Joaquín Casarillo, Manuel Veñe (*el Inglés*), Pedro Hacón (*Canales*).

**Espadas.**—Manuel Calleja (*Colorin*) y José Antolín (*el Chico*).

**Banderilleros.**—Antonio Castillo (*Guerra*), Ricardo Baena (*el Barbí*), Rafael Guerra (*el Chiculín*), Enrique Alvarez (*el Morenito*), Pedro Roja (*Recorte*), que dará el quiebro de rodillas, Manuel Roja (*Rojita*), que dará el salto de la garrocha.

Entrada de tendido, 1'60 pesetas.

Esta mañana han sido detenidos por los agentes de Vigilancia ocho timadores de Madrid, que no hay para qué decir venian á esta ciudad con el objeto de ejercer su criminal industria.

Para evitar las tristes consecuencias del escrofulismo, que agosta la vida en sus primeros años, dad á vuestros hijos el Jarabe de Hipofosfitos de Climent.—Depósito: Dr. Ruiz Piñuela.

## Espectáculos

### TEATRO DEL LICEO

Función para esta noche.

- 1.º Sinfonía.
  - 3.º El celebrado y extraordinariamente aplaudido melodrama en tres actos y un prólogo, arreglado del francés por D. José María García titulado *La aldea de San Lorenzo*.
  - 3.º El chistosísimo juguete cómico, en un acto, original del aplaudido escritor D. Mariano Pina, que lleva por título *Mi misma cara!*
- A las ocho y media.  
Entrada general 4 reales.

## DESDE LA BARRERA

Pues á eso del mediodía se ocultó el señor de *Febo* detrás de una espesa nube como diciendo: ¡Ahí queda eso! que lo gobierne *Neptuno* si se atreve á ser gobierno, y al ver que el Sol se ocultaba detrás del celeste velo, todos pensaron al punto que se iba á aguar el festejo; y el empresario veía frustrados ya sus deseos, y el probecito infelice lloraba de centimiento, sin arrimárcele al probe la misma camisa al cuerpo. ¡Mas hete aquí que de pronto sale el cornúpeto *Febo!* Y er mundo güerve á su estado primitivo al ver el sielo, sin una mancha siquiera que empañe su claro aspecto. No vamos á la corria con ánimo verdadero de ver una función guena de las de afmirable efeuto; pues aye no se portaron los muchachos de *carreros* y hoy los *marqueses* de Salas pué que nos tomen el pelo

# El Fomento

con sus engendros taurinos  
ó sus líricos berrendos  
medianos según afirman  
los taumáticos médicos.

Esta tarde también, según se dice,  
preside el señor Baz,  
y tocará las piezas de costumbre  
la banda concejil y provincial.  
Van á la plaza niñas tan hermosas  
como las de ayé tarde ó mucho más,  
y viene de los pueblos convesinos  
una turba animal  
de charros y de charras  
que saben muy bien dar  
las coces por arriba, por abajo  
por dentro, por delante y por detrás

Mientras toca la banda que dirige  
Mezquita, D. Manuel  
dentro está del toril *Panderetero*  
llorando por salir al redondel.  
Cesa al fin de sonar la dicha banda  
sale el *Panderetero* al ruedo al fin  
y aparece tocando la pandera,  
suena la pandereta: ¡Pun! ¡Pan! ¡Pin!

Es un toro de butem,  
vamos, piramidal.  
Tanto que hay individuos que discuten  
si puede ser nombrado concejal.  
Es un toro viudo  
que acredita el ganado del Marqués.  
Embiste por detrás, es algo mudo,  
gasta cuernos y un rabo y cuatro piés.

Cinco veces se acercó á los de aupa con codicia,  
desmontándoles las cinco, y dejando dos cuernos en el ruedo.

Otras dos veces mojaron Trigo y Fuentes,  
quedando la caballería de este último inservible.  
Superiores los maestros en los quites.

*Morenito* y *Malavés* le adornaron el morrillo  
con tres pares pasando á manos del *Espartero*,  
que despues del discurso de rúbrica se acercó  
al *buró* pasándole un tanto descompuesto y  
bailarín; le propinó una media baja y atravesada,  
un pinchazo en hueso y una estocada la-  
deada de la que se echó el bravo *Panderetero*.

El puntillero le tiró la lanceta con tal acierto  
que remató á la primera. (Muchas palmas).

Y el pueblo, como es de rúbricas,  
saliendo de su marasmo  
pidió con mucho entusiasmo,  
¡música, música, música!

Sale *Fabriquero*  
cárdeno manchado  
algo corniabierto  
y un ponito espaso.

Luce en el lomo el número 26 de la vacada.  
Apenas sale del chiquero se dirige á Fuentes,  
dándole un soberano tumbo: la toma con *Ma-*  
*tacán* y le manda á la enfermería. Toma hasta  
once varas y despacha dos troncos ingleses.

*Mogino* y *Primito* le cuelgan tres pares que  
agradan al auditorio.

*Guerrita*, de granate y oro,  
brinda por las salmantinas  
con mucha gracia torera  
¡vivan las jembras divinas  
que honran á la España entera!,  
y prepara á la res con tres naturales y varios  
cambiados. De una media estocada y una archi-  
superior, de las de gran maestro, cae redondo  
*Fabriquero*.

Es desí, señores, que  
*Guerrita*, génio profundo,  
al tal *Fabriquero* le  
fabricó pa el otro mundo.

Y sale el tercero  
*Raposo*, castaño  
con muy buena cuerna;  
listón salpicado,

y señalado con el número 11.

Toma una vara y desmonta al picador, que  
pierde la cabalgadura, pero apenas siente el  
hierro se ablanda y hace ascos á los de aupa.

El público se impacienta y pide fuego á cu-  
ya demanda accede el presidente.

Porque era la pobre fiera  
de cara triste y fatal.

Cualquiera  
se suponía que era  
deputada provincial.

Le quemán el morrillo *Sánchez* y *Malavés*  
con dos pares y medio.

*Espartero* hace una faena deslucida y pesa-  
da; le propina un mete y saca, le vuelve á pa-  
sar cinco veces y el toro se entablara, sin haber  
fuerzas humanas que le hagan salir.

El público se impacienta

y un charro le dice: átale  
y le matarás mejor  
y yo grité:—por favor  
¡mátale, mátale, mátale!

*Baratero* con recato  
sale, pero al poco rato  
se entera de lo que pasa,  
y dice con mucha guasa:  
—Señores: ¡cobro el barato!

Y lo cobra realmente, pues aguanta hasta  
nueve varas de Fuentes, que pica más que un  
pimiento riojano, cosechando aplausos á granel;  
y otras tres de *Pegote*.

*Malavés* y *Morenito* le cuelgan dos pares  
cada uno, de buten ambos.

*Guerrita* le pasa de una manera magistral,  
dándole dos soberbios pases de pecho y una es-  
tocada *piramidal*, que fué lo bastante.

El público pide el toro para el diestro y el  
presidente accede.

Y todos los concurrentes  
aplaudimos con furor  
pa que sepan los ausentes  
que no hay torero mejor.

No hay quinto malo dicen  
y á verlo vamos  
con *Pitorro*, un gran toro,  
negro albardado,

que honra á la ganadería, acometiendo con  
verdadera codicia á los de á caballo. Nada me-  
nos que catorce veces acomete á Fuentes, á *Mo-*  
*reno* y al reserva.

El *Guerrita* pareó  
á instancia de los morenos  
y puso un par de los buenos  
vamos, de los de mistó.

Otros dos; pares le colgaron *Almendro* y el  
*Malavés*.

El *Espartero* despues de una brega buena,  
tira la montera y se prepara para tirarse á tiem-  
po porque el toro arranca. Aguanta el diestro y  
resulta la estocada más soberbia de las dos cor-  
ridas.

¡Buena estocada Manolo!

Y lo menos seis mil almas  
con un afán verdadero  
hicimos sonar las palmas  
aplaudiendo al *Espartero*.

Sale á la escena y cierra el ruedo *Gandío*,  
negro albardao, que ostenta el número 6 de la  
vacada.

Toma seis varas y causa la muerte de dos  
pencos.

Al tocar á banderillas abandonamos la plaza.

*Resumen*: El ganado muy bien criado y bra-  
vos todos los toros á excepción del tercero.  
Caballos muertos, 13.

De los picadores Fuentes.

*Espartero* y *Guerrita* superiores ambos.

En una palabra, la corrida de hoy excelente  
por todos conceptos.

Dos de los toros tenían el hierro de Salas.

## Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

### Preparativos electorales

Fregeneda 12, 9:40 de la m. (1)

Celebrada reunión en Hinojosa de Duero  
como jamás se ha conocido en este país; la  
prensa local publicará nombres de los concu-  
rrentes; el Sr. Galante ha recibido un entusias-  
ta testimonio de adhesión y afecto. La reunión,  
compuesta de importantes representantes de la  
inmensa mayoría de los pueblos del distrito,  
ha acordado apoyar al Sr. Galante con y sin  
la influencia del Gobierno.

Juán Vicente Bartol, Agapito Fernandez,  
Juan Antonio Mendivil, Severiano Ledesma,  
Filomeno Muriel, Eduardo del Arco, Cesar  
Bernalt, Pablo Galván, Faustino Herrero, Fer-  
nando Fraile, Joaquín del Molino, Joaquín Ro-  
mero, Genaro Alonso, José Bata, Ignacio San-  
tos, Nicolás Santos, Marcelino Fabardo, Rai-  
mundo Pérez Paulino, José León, Paulino Pé-  
rez, Bruno Núñez, Eustasio Purparchi, Anto-  
nio Egido, Andrés Marcos, Gaspar Galván,  
Bernabé Calderón, José Medina, Evaristo Igle-  
sias, Justino Pérez, siguen las firmas.

### La salud pública

Madrid 12, 2 de la m.

Ayer ocurrieron en Valencia 43 invasiones y  
20 defunciones del cólera.

En Barcelona se registraron dos casos sos-  
pechosos y una invasión.—Zeda.

### Varias noticias

Madrid 12, 3 de la m.

Ha llegado á Lisboa S. M. la Emperatriz de  
Austria.

Hasta el día 15 de Octubre próximo se pro-  
rogará el plazo concedido para terminar las  
operaciones del censo.

Ha llegado á Málaga el correo de Melilla No  
ocurre novedad.—Zeda.

## Anuncios de preferencia

### Se alquilan

El piso principal, Pozo Amarillo 2, con ha-  
bitaciones espaciosas para oficinas ó escuela, y  
vivir, con balcones para la Plaza de la Verdura,  
y una panera grande, Toro 74; darán razón,  
Rúa 2, platería.

**SE VENDEN**, al contado ó a plazos,  
dos casas de reciente construcción, se-  
ñalada la una con el número 28 de la  
calle de Zamora, y situada la otra en la del Sol.  
En la primera informarán.

### ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

### DE DON MANUEL DURAN

Desde el día 1.º de Septiembre queda abier-  
ta la matrícula para los estudios de 2.ª ense-  
ñanza en este antiguo y acreditado Estableci-  
miento, en el que se admiten alumnos internos,  
medio-pensionistas y externos.

Para Reglamentos y noticias, dirigirse al  
Director, Menores, 1, Salamanca.

### Gran Fábrica de Cordelería

ÚNICA EN SU RAMO

Se traspasa en buenas condiciones por no  
poderla atender su dueño Joaquín Hernandez.

San Pablo 1 y 3.

(1) Por olvido involuntario al hacerse el ajuste,  
no apareció este telegrama en nuestro número de  
ayer.—N. de la R.

Esteban Hermanos, Impresores

PORTUGAL

**PEDRAS SALGADAS**

**AGUAS ALCALINAS, FERRUGINOSAS, Y AZOADAS, LITHICAS Y ARSENICALES**  
 Útiles en el tratamiento de **Diabete, Albuminuria, Gotta, Afecciones del Estómago, Hígado, Riñones y Vejiga**  
 De venta, en todas las farmacias.—DEPÓSITO GENERAL EN OPORTO: Establecimiento hidrológico, junto a las nascentes. Hoteles, etc.  
 Sala de Aereoterapia, pulverizaciones é irrigaciones. Inhalaciones de ácido carbónico natural.  
 Gimnasio, sala de armas, juegos al aire libre, etc. etc.  
 El Establecimiento está abierto desde el día 1.º de Mayo  
 Itinerario.—De Salamanca ó norte de España tomándose el camino del ferrocarril de Douro hasta Regoa y de allí hasta Pedras Salgadas en un carruaje ó tren.  
 Depósito en Salamanca, Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.  
 Depósito general en Oporto, para donde debe ser dirigida la correspondencia.

R. DE D. PEDRO—90

**DIENTES BLANCOS**  
 Higiene de la Boca



**EL AGUA DE BOTOT**  
 Conserva los Dientes, Fortalece las Encías, Refresca la Boca.  
 Exljase siempre la Verdadera Agua de Botot  
 DEPÓSITO GENERAL: 17, Rue de la Paix, PARIS  
 ANTIGUAMENTE: 229, Rue Saint-Honoré.  
 DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERÍAS.  
 Pídase también el Vinagre de Tocador, marca Botot, superior como primor y perfume.

**Joya medicinal**

para conservar la salud y curar las enfermedades  
 AGUAS MINERALES NATURALES DE

**CARABANA**

nada puede reemplazarlas

ÚNICAS EN SU ESPECIE CONOCIDAS

han obtenido ocho Medallas de Oro y seis Diplomas de Honor  
 AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA  
 En el Gran concurso Exposición de Bélgica, en concurrencia de 32 países, Carabana ha obtenido el GRAN DIPLOMA DE HONOR.  
 EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE TODOS LOS LAUREADOS EN EXPOSICIONES ANTERIORES  
 Londres.—Grandioso palacio de San Stephens Real Aquarium Westminster  
 Este Gran Certamen ha concedido á las AGUAS DE CARABANA de la Nación española el Gran Diploma de Honor y medalla de Oro y Placa de primear clase con la felicitación del Gran Jurado pleno, acordando comunicarlo al Gobierno y autoridades de España.  
 Son purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, y Anti-escrofulosas—Anti-sifiliticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras en las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo.  
 Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.  
**La salud del cuerpo interior y exterior**  
 Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse  
**R. J. CHAVARRI, ATOCHA 87.—MADRID**  
 Depósito en Salamanca: En todas las farmacias y droguerías.

**Contra las dispepsias y gastralgias**

Seguro éxito alcanza todo el que en ayunas bebe un vasito de Agua del Vichy Catalán, superior al extranjero; pues asegura las digestiones excitando el apetito naturalmente.  
 ¡Cuántos enfermos existen por no usar el Vichy Catalán! Una botella dura ocho días, pudiendo usarse á todo pasto con grandes ventajas.  
 De venta al por menor en todas las Farmacias. Al por mayor, Toro, 1, principal.—Salamanca.

**CASI DE BALDE**

En el Pozo del Campo ó Ronda de Sancti-Spíritus, número 33, se graban sellos á 1, 2, 3 y 6 pesetas; y á varios precios, láminas, escudos, inscripciones, iniciales, etc., en metales, maderas y mármoles.  
 Y muy barato, en la misma casa, se componen asientos de sillas y sofás:  
**Y GRATIS,**  
 se alivian y curan los dolores de cabeza.  
**Y POR CUATRO REALES**  
 se matan en una noche todos los ratones de una casa sin precisar gato y sin ocasionar perjuicio.

Colegio de segunda Enseñanza

DE **VITIGUDINO**

Por su economía, buen trato y brillantes resultados en la enseñanza, este Colegio continúa siendo el primero de la provincia.—Exámenes en el mismo Establecimiento.—Profesorado titular.—Material de enseñanza completo.

Inscripciones y exámenes verificados, 80

Sobresalientes . . . . .	19	} 80
Notables . . . . .	18	
Buenos . . . . .	24	
Aprobados . . . . .	19	
Suspensos . . . . . Ninguno		

Se admiten alumnos internos, permanentes y externos. Pídanse detalles al Director, Licenciado D. Gabriel Díaz.



El legitimo chocolate de los RR. PP. **Medicinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente **2, 2.50 y 3 pesetas** libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan **instrucciones** en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y tramatinos de **todas las poblaciones** de España.

En Salamanca, **Victor Hernando**, confitería calle de la Rua.

**LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT**

DE **ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA**  
**Dulce como la Leche, grata al Paladar.**  
 En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad con que

**ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,**  
 bajo la salutifera influencia de ese poderoso alimento abundante en **GRASAS y FOSFATOS**, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo **ÓSEO Y MUSCULAR**

de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.  
**EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO,**  
 Adquiridos ya por **DEFECTOS DE LA LACTANCIA** ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza **RECONSTITUYENTE** de ese gran remedio **PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.**  
 De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

**JUAN LEON CHECA**  
 Verdadero fumista y campanillero. Se colocan toda clase de chimeneas, caloríferos y cocinas; así como toda clase de campanillas, por complicadas que sean; garantizando su colocación, á precios reducidos.  
 Calle de las Mazas, 9, ó detrás del Cuartel de Caballería; Salamanca.

**Aviso al público**  
 El taller de carruajes de Juan Valverde, que estaba en la puerta de Toro se ha trasladado á la imprenta de Nofre, frente al Hospital. En dicho taller hay de venta carruajes para uno y dos caballos.  
 Se cambian carruajes de una clase por otros de otra, y nuevos por viejos. También se vende madera de negrillo y encina.

**ANTICIPOS**  
 A empleados facultativos civiles y militares de Madrid y provincias.  
 DIRECCIÓN: Sr. Apoderado de clases pasivas, Jacometrezo, 50, 1.º, MADRID.